

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Octubre 31/2001

A los señores Accionistas de la Compañía Disequipos S.A.

En mi calidad de Comisario cumplo en informar lo siguiente: Que he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2000 y he constatado que todos los comprobantes tanto de egresos como de Ingresos tienen su respectivo soporte, y que han cumplido con todas las obligaciones que la ley lo exige.

Además pude constatar que antes de entrar a la dolarización fue aplicada las normas ecuatoriana contables (NEC) tanto en sus activos fijos como en su patrimonio, he verificado que esta en trámite el aumento de capital como la ley lo exige.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración la aprobación final de estos balances.

Atentamente,



RAMON BUSTAMENTE G.
COMISARIO

31 OCT. 2001

